

EDICTO

Nº Edicto: 16839

Carátula: OTERMIN, NOEMI RAMONA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01778-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6325

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Noemí Ramona Otermin (DNI N° F9.958.349), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "OTERMIN, NOEMI RAMONA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01778-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 26 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002091